



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TILANTONGO, NOCHIXTLÁN, OAX.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2017 - 2019**



**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO PARA EJECUTAR LA OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

OBRA:	CONSTRUCCION DE TANQUES DE FERRO CEMENTO PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL
--------------	--------------------------------------------------------------------------------

En el municipio de SANTIAGO TILANTONGO , distrito de NOCHIXTLAN, estado de OAXACA , siendo las NUEVE HORAS del día VEINTICUATRO DE JUNIO del 2017 , reunidos en la sala de juntas del palacio municipal, los C. HILDA SANTOS PEDRO, C. ELIPIO GARCIA PABLO , C. JESUS LEON SANTOS, C. NICOLAS SANTIAGO SANTIAGO, C. MARCOS CRUZ PEDRO en su calidad de PRESIDENTA MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS , SINDICO MUNICIPAL ,REGIDOR DE HACIENDA y TESORERO MUNICIPAL respectivamente integrantes de EL H. AYUNTAMIENTO , del municipio de SANTIAGO TILANTONGO , en base a lo establecido en la ley vigente de obras publicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca, en el TITULO QUINTO, RELATIVO A LA EJECUCION DE OBRAS, CAPITULO II, DE LA ADMINISTRACION DIRECTA, ART. 62 Y 63 DE LA MISMA LEY, PARA DETERMINAR la modalidad de ejecucion de la obra denominada: CONSTRUCCION DE TANQUES DE FERRO CEMENTO PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL , en la localidad de MONTENEGRO , con los recursos asignados del RAMO 33 , (APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS) , CORRESPONDIENTE AL FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES , para el ejercicio fiscal 2017 , acto seguido, la C. HILDA SANTOS PEDRO en su caracter de PRESIDENTA MUNICIPAL inicio con la lectura del siguiente orden del día:

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quorum
- 3.- Instalación legal de la sesión
- 4.- La C. HILDA SANTOS PEDRO sometera a consideracion a EL H. AYUNTAMIENTO la modalidad de ejecucion de la obra denominada: CONSTRUCCION DE TANQUES DE FERRO CEMENTO PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL.
- 5.- Acuerdos
- 6.- Clausura de la sesion.



**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio Santiago
Tilantongo,
Dpto. Nochixtlán, Oax
2017-2019



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio Santiago
Tilantongo,
Dpto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio Santiago
Tilantongo
Dpto. Nochixtlán Oax.
2017-2019



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TILANTONGO, NOCHIXTLÁN, OAX.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2017 - 2019**



**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"**

1.- PASE DE LISTA

Una vez conocido el orden del día se procede a pasar lista de asistencia como en efecto se hace, siendo los asistentes miembros de EL H. AYUNTAMIENTO : los. C. HILDA SANTOS PEDRO ,C. JESUS LEON SANTOS , C. ELIPIO GARCIA PABLO, C. NICOLAS SANTIAGO SANTIAGO y C. MARCOS CRUZ PEDRO en su calidad de PRESIDENTA MUNICIPAL , SINDICO MUNICIPAL , REGIDOR DE OBRAS ,REGIDOR DE HACIENDA y TESORERO MUNICIPAL respectivamente.

2.- VERIFICACION DEL QUORUM

Finalizando el pase de lista, el SECRETARIO MUNICIPAL . C. ERIC SANTIAGO CRUZ , constata la asistencia de los integrantes de EL H. AYUNTAMIENTO , existiendo el quórum legal suficiente, procede a poner a consideración de los integrantes el orden del día, el cual es aceptado por todos los asistentes.

3.- INSTALACION DE LA SESION

Referente al punto número dos del orden del día, el SECRETARIO MUNICIPAL verifica la existencia legal del Quorum procede a la instalación legal de la sesión.

4.-ANALISIS Y PROPUESTA DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION

ANTECEDENTES

Es de suma importancia avanzar en la construccion de infraestructura de captacion de agua en la comunidad, y asi ofrecer una mejor calidad de vida, y crear condiciones apropiadas a los habitantes de este municipio, es el caso de la localidad de MONTENEGRO

Esta localidad en años anteriores viene trabajando con la construccion de tanques de ferro cemento para la captacion de agua pluvial, debido a que en tiempo de estiaje, el agua potable escasea, por lo que toda la poblacion se queda sin el vital liquido, para sus actividades diarias. Por medio de este tipo de construccion se ha atacado la problematica del agua, en un porcentaje de la poblacion.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tilantongo, Dto. Nochixtlán, Oax. 2017-2019

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tilantongo, Dto. Nochixtlán, Oax. 2017-2019

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tilantongo, Dto. Nochixtlán, Oax. 2017-2019

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio Santiago Tilantongo Dto. Nochixtlán. Oax. 2017-2019



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio Santiago Tilantongo, Dto. Nochixtlán. Oax. 2017-2019



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio Santiago Tilantongo, Dto. Nochixtlán, Oax. 2017-2019



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TILANTONGO, NOCHIXTLÁN, OAX.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2017 - 2019**



**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"**

De acuerdo al punto número cuatro del orden del día. la C. HILDA SANTOS PEDRO, PRESIDENTA MUNICIPAL pide a los integrantes de la EL H. AYUNTAMIENTO analizar, y así poder determinar la modalidad de ejecución de la obra: CONSTRUCCION DE TANQUES DE FERRO CEMENTO PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL, misma que se tiene planeado realizar en el presente ejercicio presupuestal; en uso de la palabra la PRESIDENTA MUNICIPAL señalo que para la obra se tiene destinado un monto de \$ 215000, y si se realiza a traves de un contrato de obra publica, se incrementaran los costos, debido a los porcentajes que se manejan en indirectos, utilidad y financiamiento, asi como la presentacion de fianzas, incrementandose los costos hasta en un 35% a 40%, lo que aumentaria considerablemente el valor de la obra y consecuentemente la reduccion de metas que se tienen planeada. Después de un análisis detallado de las diversas alternativas y siguiendo lo establecido en la LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL H. AYUNTAMIENTO en pleno determina por unanimidad, aprobar los siguientes:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tilantongo, Oax.
2017-2019

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tilantongo, Oax.
2017-2019

ACUERDOS :

PRIMERO.- Que la obra: CONSTRUCCION DE TANQUES DE FERRO CEMENTO PARA CAPTACION DE AGUA PLUVIAL; se realice bajo la modalidad de ADMINISTRACION DIRECTA, en el entendido de que la LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, prevé este tipo de contratación, como lo establecen los siguientes artículos; ARTICULO 62. las dependencias, entidades y ayuntamientos bajo su responsabilidad podrán ejecutar obra pública POR ADMINISTRACION DIRECTA: siempre que posean capacidad técnica, administrativa, operativa y elementos necesarios para ello, consistentes en maquinaria, equipo de construcción y personal técnico que se requiera para el desarrollo de los trabajos respectivos.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tilantongo, Oax.
2017-2019

ARTÍCULO 63.- Para que las dependencias, entidades y ayuntamientos puedan realizar obras por administración directa es necesario:

I. Que las obras estén incluidas en el programa de inversión autorizado por la coordinación general del coplado o que las mismas sean aprobadas por el cabildo municipal según corresponda;

II. Que se cuente con los estudios, proyectos, normas y especificaciones de construcción, presupuesto, programas de ejecución, y se cumplan todos los trámites legales relacionados con la obra;

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tilantongo, Oax.
2017-2019



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tilantongo, Oax.
2017-2019

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tilantongo, Oax.
2017-2019



**MUNICIPIO DE SANTIAGO TILANTONGO, NOCHIXTLÁN, OAX.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2017 - 2019**



**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"**

III.- Prever el alquiler de equipo y maquinaria de construcción, así como la utilización de servicios de fletes y acarreos complementarios, que se requieran; y

IV.- Prever la asesoría de especialistas en las partes de la obra que lo requiera, para garantizar la calidad, funcionalidad de la obra.

SEGUNDO.- Para garantizar la correcta aplicación de los recursos se observará obligatoriamente lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados del estado de Oaxaca.

TERCERO.- Que el municipio cubrirá todos los gastos que se requieran para la elaboración del proceso de construcción y comprobación de la obra.

CUARTO.- Que los acuerdos tomados en la presente acta entraran en vigor al día siguiente de su aprobación

Continuando con el punto número cuatro del orden del día, asuntos generales, no hay asuntos a tratar.

Acto seguido y agotados los puntos del orden del día, siendo las DIEZ HORAS, el SECRETARIO MUNICIPAL , clausuró los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo por lo que se cierra la presente en la misma fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y supieron hacerlo. - damos fe.....

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

EL H. AYUNTAMIENTO

C. HILDA SANTOS PEDRO
PRESIDENTA MUNICIPAL

**REGIDURIA
DE OBRAS**

Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

C. ELIPIO GARCIA PABLO
REGIDOR DE OBRAS

C. MARCOS CRUZ PEDRO
TESORERO MUNICIPAL



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

C. JESUS LEON SANTOS
SINDICO MUNICIPAL



**REGIDURIA
DE HACIENDA**

Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

C. NICOLAS SANTIAGO SANTIAGO
REGIDOR DE HACIENDA



**SECRETARIA
MUNICIPAL**

Mpio. Santiago
Tilantongo,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2017-2019

C. ERIC SANTIAGO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL